



ACADEMIA NACIONAL
DE LETRAS

Sobre los muy humanos usos del lenguaje

Este texto fue presentado por el autor en ocasión de un ciclo de conferencias organizado por el Ministerio de Educación y Cultura en la Biblioteca Nacional.

Felicito a los organizadores de este encuentro, y de alguna manera me felicito también (ya que la Academia Nacional de Letras está involucrada en ello) por este ciclo de conferencias que aporta una reflexión sobre el lenguaje y sus usos, tema que quiero tratar hoy: cómo se usa el lenguaje.

Una cosa es el lenguaje en sí y otra, distinta aunque relacionada, cómo se lo usa ya que en este caso puede advertirse cierta intencionalidad del hablante que usa el instrumento lenguaje: se puede hacer (con ciertas limitaciones universales) lo que se quiera con el lenguaje, dependiendo de la habilidad que cada uno de nosotros tenga en el uso lingüístico. Cuanto más hábil se sea con el lenguaje, más fácil se puede, por ejemplo, pasar inadvertido en la mentira, especular con medias verdades, ironizar, ofender elegantemente, elogiar, convencer, persuadir, etc. O sea que con el lenguaje se puede hacer lo que uno quiera, para bien o para mal. De ahí a que el lenguaje mismo sea bueno o malo, es otra historia. Por eso empiezo tratando de separar, o de alguna manera distinguir, el lenguaje en sí, el instrumento, del uso que nosotros hacemos de ese instrumento. Eso es fundamental.

Por otro lado, me parece que el ciclo puede ayudar al hecho de que buen uso del lenguaje hace a una ciudadanía eficiente y a una democracia que trabaje conscientemente, porque quien puede expresar lo que quiere y siente de una manera relativamente fácil y sencilla y quien puede entender lo que le dicen, de una manera más o menos inmediata, podrá funcionar menos conflictivamente en una sociedad democrática en la que la cuestión lingüística es fundamental, por ejemplo, para defender derechos, para exigir derechos, para negociar conflictos, en fin, para un amplio espectro de actividades sociales que siempre están mediadas por el lenguaje. De manera que para mí y para muchos de los que estudiamos el lenguaje, es cuestión fundamental para el ejercicio de una ciudadanía responsable un uso también responsable, medido y correcto del lenguaje.

El ciclo surge a propósito del episodio que todos conocemos, concretado en un pedido de un colectivo cultural de afrodescendientes, a la Real Academia Española, dando conocimiento a la Academia Nacional de Letras de Uruguay, de quitar del diccionario de la Real Academia Española (= DRAE) una expresión que aparece en la entrada **NEGRO**, a saber, la expresión *trabajar como un negro*. Se la entendía como racista y discriminatoria.

Ese fue el pedido formal hecho ante la Real Academia Española que, en realidad, debió haber sido hecho ante la Asociación de Academias de la Lengua Española, responsable de toda la producción bibliográfica académica.

Me pareció, desde un principio, y así se los dije a los responsables de esta campaña, que el problema del racismo no se soluciona quitando del diccionario la expresión en cuestión, porque toda la fundamentación para solicitar la retirada de la expresión era, claro, sobre el racismo y lo terrible que es el racismo, cosa con la que todos estamos de acuerdo, desde luego, pero parecía que la panacea para solucionar este problema, gravísimo, de la sociedad contemporánea, (en realidad, de todos los tiempos) era quitar una expresión del diccionario.

Pero eso no es así. Por más que quitáramos la expresión en cuestión el racismo iba a seguir. Y también, por otra parte, nos parecía que había como una cierta sugerencia de intervención demasiado abrupta que consistiría en quitar sin más una expresión que seguramente está documentada en muchísimos textos de la lengua española. De manera que quitar eso era como dejar cercenado una parte de la expresividad que en algún momento surgió de alguna comunidad que acuñó esa expresión.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

De manera tal que (no digo si el surgimiento de esa expresión fue buena o mala, seguramente las motivaciones sociales que la crearon no fueron precisamente felices) esa acción no es posible, porque la expresión está documentada, y es de uso común por parte de los hablantes de español.

Y los lexicógrafos no pueden hacer eso, quienes hacen los diccionarios no pueden quitar sin más algo que está documentado, porque ellos no inventan lo que ponen en el diccionario. El lexicógrafo la incluyó porque encontró que en tal época, en tal autor, en tal fuente, se usó de esa manera, porque de lo contrario, la situación sería similar a un museo histórico donde una etapa que no nos gusta de la historia no estuviera representada; o como un libro de historia donde una etapa que no nos gusta no fuera tratada ni considerada. Y lo mismo el lexicógrafo, no puede dejar de considerarlo. La comunidad que proponía esa quita proponía en realidad una especie de intervención lingüística, una especie de planificación lingüística. Se quería que se planificara de alguna manera y se modificara el DRAE.

Como dije antes, el lexicógrafo no inventa nada: "simplemente" recoge el uso, oral o escrito, que del léxico hacen los hablantes y, si le parece que es una forma lo suficientemente reconocida, la incorpora, definiéndola según estrictas reglas propias de la disciplina en cuestión, la lexicografía. Podemos estar de acuerdo, o no, con la definición, o con otros aspectos técnicos de cada entrada, las marcas que se le asignan, el comportamiento sintáctico que se le atribuye, etc. Y eso es todo.

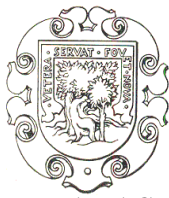
Veamos el caso de feminicidio, que, como decía Mónica Cardoso hace un instante, no figura todavía en el DRAE. Sobre esto hay que decir lo siguiente: primero, que es un término técnico, que integra una terminología especializada, no es un término del lenguaje común. EL DRAE es un diccionario del lenguaje común y del español general (el que se entiende en cualquier ámbito hispánico), por ello no incluye términos técnicos, que sí tendrían cabida en los diccionarios jurídicos que toman otro universo léxico, las palabras especializadas, que se usan para hablar de las cosas propias de una profesión, de un oficio.

Si *feminicidio*, (la palabra *feminicidio*, no el hecho al que refiere) de alguna manera comenzara a vulgarizarse, si apareciera en la prensa escrita y oral, la usarán los escritores, los hablantes la comprenderían sin dificultad, entonces el lexicógrafo podría darle entrada al DRAE, estudiarla, ver quiénes la usan, cómo la usan, cuál es su significado, etc. Ese es el mecanismo más o menos común para manejarse en estas cuestiones.

Pero todo esto remite y lleva al problema de la planificación lingüística o a las políticas de planificación lingüística. Porque como dije, si alguien pretende y le pide a una institución que de alguna manera es responsable de normalizar y estandarizar la lengua (por ejemplo, produciendo diccionarios) que quite algo del diccionario está pretendiendo que se planifique en un sentido determinado y se trabaje sobre el instrumento en cuestión, que es el lenguaje. La pregunta es si el lenguaje permite que se haga eso. Qué tipo de instrumento, qué tipo de objeto es el lenguaje para pretender modificarlo de una u otra manera, según nuestras convicciones, nuestra ideología, nuestros prejuicios, nuestras formas de ver el mundo, etc.

Una lengua de estas, como la que yo estoy utilizando ahora, es una lengua histórica y una lengua humana, ha sido creada por nosotros, y fundamentalmente sirve para comunicarnos entre nosotros. Esa es la función fundamental que cumple una lengua: hacer que una sociedad se aglutine y pueda establecer contactos entre sí, pasar información de unos a otros, y en consecuencia, actuar como una sociedad organizada. Es un instrumento de comunicación. Bien. Pero es un instrumento de comunicación muy frágil. Muy frágil desde el punto de vista interno de la lengua, ya que una lengua es, desde este enfoque, un mecanismo mental, puramente mental, en el que en nuestro cerebro se asocia una sucesión de sonidos con una idea o con un concepto.

Cuando oímos la sucesión de sonidos [‘mesa], en todos nosotros surge el concepto, la imagen de estos objetos parecidos a este en el que me apoyo en este momento. Y ese lazo que une el soporte material, fonético o gráfico, con el concepto, es frágil.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Se puede sostener con cierto equilibrio esa relación entre la forma y la función o el significante y el significado, (llamémosle así a lo que antes llamé sonidos y concepto) se puede, digo, mantener relativamente estable durante un tiempo determinado, pero las circunstancias sociales pueden, eventualmente, hacer que ese equilibrio que se establece entre las dos formas, las dos partes, se desplace. Al desplazarse, o al dejar de existir el equilibrio que existe durante un lapso determinado en la historia de una lengua se producen quiebres, se producen cambios, se producen situaciones muchas veces no del todo deseadas o no del todo esperables.

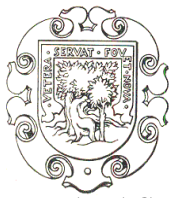
Ese es el mecanismo a través de los cuales las lenguas cambian a lo largo de la historia, y en esos procesos, además, se establecen diferencias, porque cuando hay una nueva forma que surge como resultado del desacuerdo entre la forma y la función del que hablaba antes, puede haber grupos sociales que ya usan esa nueva forma y otros que todavía no. O puede suceder que la nueva forma, esa que surgió por el desacuerdo, sea usada por los jóvenes, pero no por los mayores, o por las mujeres y no por los hombres, o por los cultos y no por los “incultos” etc. Y ahí hay conflictividad. Cuando esto sucede, cuando se están imponiendo nuevas formas, hay diferencias. Hay diferencias entre los usos que los hablantes hacen de esas nuevas formas y, en consecuencia, si hay diferencias, hay conflicto. Siempre hay conflicto. Y esos conflictos que se establecen entre las personas que usamos la misma lengua como consecuencia de los usos distintos, o más o menos distintos, podrían ameritar que ciertas instituciones, que la sociedad ha decidido que fueran quienes tuvieran la palabra en materia de planificación lingüística, puedan intervenir en la lengua. Lo que quiero decir es que el lenguaje es extremadamente frágil y su propia evolución produce cambios, produce conflictos, produce, eventualmente, necesidad de planificar algo para atenuar, de alguna manera, esa conflictividad que se plantea entre los hablantes de una misma lengua.

Cuando hablo de conflictividad, me refiero a circunstancias en que el hablante, se pregunta “puedo usar vos o tú?”, por ejemplo. Para dirigirme al ministro, ¿qué le digo? ¿Le digo vos, le digo tú, le digo usted? Esa es una conflictividad que yo tengo como hablante de mi lengua porque no sé cuál es la situación adecuada o no la capto en principio y no sé cuál es la forma que debo usar. Ahí hay conflictividad lingüística en el hablante. El hablante puede dudar, por un momento, y la duda del hablante es signo de conflictividad, muchas veces, en su propia conducta lingüística.

Como sugerí antes, algunas sociedades han creído del caso crear ciertas instituciones que serían las responsables de esa planificación. Y esas instituciones son las academias. Hay otros ejemplos de academias. Estas de que hablo son academias de la lengua. Otras disciplinas científicas, también tienen sus academias, pero no todas tienen la tarea de intervenir o sugerir una solución o de tomar una decisión sobre un uso u otro uso, es decir, sobre el propio objeto de estudio que justifica la existencia de la academia tal. Mientras que una academia nacional de lengua es algo distinto. Aparte de nuclear a las personas que se suponen han trabajado o trabajan sobre esa materia, también tiene ese propósito de regulación.

Esta cuestión de la prescripción, es decir regulación, intervención en el uso lingüístico (a veces en la propia lengua) no es nueva. Los gramáticos antiguos cuando describían, cuando explicaban algo, de hecho estaban prescribiendo, porque la forma que se describe y se explica, a su vez, inevitablemente se realza. Es decir, adquiere inmediatamente prestigio. Así que no es del caso pensar que la prescripción esté alejada de los inicios de nuestras tradiciones gramaticales, de los estudios de la estructura de la lengua.

Entre aquellos viejos gramáticos, podríamos contar también por ejemplo al poeta latino Horacio en su epístola *ad Pisones*, especie de *Arte poética* del autor donde se desarrolla la idea de *buen uso* y se habla sobre el trabajo consciente sobre el lenguaje en sí. Entre esos autores y los modernos planificadores de hoy, sociolingüistas o planificadores o como se llamen, que surgen a la luz de la sociolingüística, están estas instituciones que llamamos academias. Como les dije, la Real Academia Española es de 1713, pero la idea es más francesa, la *Académie Française* es anterior a la Real Academia Española, mil seiscientos y algo y da la casualidad que, efectivamente, en 1713, con la cúspide de la influencia francesa en España, época del surgimiento de los Borbones, se funda esta Real Academia Española.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Y estas academias intentan, entonces, planificar, organizar y sobre todo, darle a la lengua objeto de su estudio un marco propicio para la estandarización, por cuanto una lengua del prestigio y de la difusión universal del español necesita estar estandarizada

Así que eso también hacen las academias, contribuyen a que la lengua se estandarice, se normalice, que todos sepamos qué usamos y que si, por ejemplo, el hablante dudara sobre si *cielo* se escribe con c o con z, tenga la posibilidad de ir a un instrumento producido por esa academia que le dice cuál es la ortografía correcta.

Básicamente las academias han tomado como objeto de su trabajo el lenguaje escrito. Y hay un aspecto del lenguaje, la ortografía, que es el campo más propicio para ser manejado o intervenido. Por el lenguaje escrito, el usuario de una lengua la ve objetivada, la ve aquí, es algo material, visible y tocable. En cambio en el lenguaje oral, ¿dónde quedan las palabras? *Verba volant*. Las palabras vuelan, lo escrito queda. Entonces, esto es un motivo de planificación prioritaria, en el caso de las academias. Esto es al principio, luego se actúa sobre el léxico oral, la gramática y todo lo demás.

Y quiero decirles que los intentos de actuar sobre la ortografía por parte del lingüista, del académico, del político, son muy duros en el sentido de que el hablante (*escribiente*, en realidad) no acepta inmediatamente las modificaciones ortográficas. Si no se acepta fácilmente una modificación ortográfica, menos se va a aceptar una modificación en el léxico. Para representar el fonema /f/ en el siglo XIX la Real Academia Española, con buen tino, sugirió que en lugar de usar el grafema <ph> se usara <f> iniciando un proceso de adaptación que llevó muchísimos años hasta que los *escribientes* empezaron a escribir *filosofía* con <f> en lugar de *philosophia* como todavía escribe el inglés y el francés. Ese cambio de <ph> a <f> era, fue, razonable. Una atinada intervención de la autoridad académica.

Sí se pueden planificar algunas cosas, sí se puede intervenir, pero nosotros mismos nos resistimos y decimos no. En este caso decimos no porque el hábito ortográfico es muy fuerte, creado ya en la escuela, en los primeros años de vida.

Decirles para terminar que en sociolingüística, en la disciplina teórica que da el marco a todo esto y al análisis del discurso también, a veces se entiende que se puede hacer dos tipos de planificación. La planificación del *corpus*, y la planificación del *status*, que supone intervenir en las cuestiones lingüísticas de una sociedad. Planificación del *corpus*, por el contrario, es planificar concretamente algún aspecto interno de la gramática de una lengua o del léxico de una lengua.

Un ejemplo de planificación del corpus. En España (no en América), con el verbo *ir* se suele escuchar estas construcciones: *Voy a por mi chaqueta*, *voy a por el pan*. La gramática académica explica esto e intenta sugerir algo sobre el uso (planificación del *status*) porque no todos los españoles ven estas construcciones como aceptables totalmente en cualquier contexto o situación.

Entonces, se explica que en España, desde el siglo XIX, o sea que es algo relativamente nuevo en la historia de la lengua, y en el centro de España, y no en todos los lugares de España, aparece esta forma “a por” que se usa con verbos de movimiento. Y esta forma es desconocida en América. Todo eso es información de la gramática; el planificador, en este caso el académico, tomando detalles de su uso en el mundo hispánico agrega, “la conversación culta de España suele sentirla como vulgar y procura evitarla”. Si observan la formulación del juicio verán que no es la academia quien suele sentirla como vulgar y procura evitarla, es “la conversación culta de España” la que lo hace. No dice tampoco “no se use”.

Es un juicio bastante suave, procurando intervenir sobre la forma, al dar esa recomendación o al informarnos que la conversación culta de España suele sentir... etc.

Y lo mismo pueden hacer los diccionarios. Esto es una intervención, una planificación del *corpus* en una parte puramente gramatical. Pero en el mismo diccionario también se puede intervenir de esa misma manera.



ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Una de las ideas que habíamos manejado con la comunidad afrodescendiente desde que se planteó esta cuestión de si “trabajar como un negro” se mantiene o no, fue que la expresión estuviera marcada como *vulgar*... si lo fuera... suponiendo que lo fuera, pero para eso hay que estudiar más detenidamente la cuestión, hay que ver textos, pero supongamos que, de todos modos, queremos relativizarla un poco, entonces se la puede “marcar”.

El lexicógrafo dispone de estas marcas para sugerir que una palabra es vulgar, malsonante, antigua, poco usada, en vías de desaparición, etc. Me parece, y así se los hice saber a las personas que vinieron a vernos en la Academia, que muchas veces, dependiendo de quién y cómo la usa, la expresión no es ofensiva. Supongamos que después de un largo día de trabajo llego a mi casa y digo: “*Ah! Trabajé como un negro!!*” la expresión no tiene nada de ofensivo para nadie, incluso es hasta gratificante para quien lo dice (de sí mismo, como en el ejemplo, o de otra persona, en las mismas circunstancias).

Por eso, lo del principio: una cosa es el lenguaje, como gramática y léxico organizado, y otra el uso que los hablantes hacen de ese instrumento, cargándolo de todo tipo de intención, buena o mala.

Adolfo Elizaincín
Universidad de la República y
Academia Nacional de Letras

(Este texto se origina en una intervención oral espontánea del autor; de la grabación obtenida, se trasladó a lengua escrita. Eso explica el tono ligeramente coloquial que puede advertirse)